



Apasionados y en camino hacia el
8° Centenario de la Merced
(1218 – 2018)



**ALEGREMENTE
DISPUESTOS A
DAR LA VIDA**
CAPITULO GENERAL
Orden de la Merced
2010

7 de Mayo de 2010

Muy estimados hermanos:

Estamos en el día 7, séptimo día del Capítulo General, y es la séptima comunicación que enviamos desde Roma. Gracias a cuantos religiosos leen las comunicaciones y permanecen en contacto con el Capítulo. Asimismo estaremos muy agradecidos si se unen a nosotros en la oración diaria. Aquí nos reunimos en la capilla tres veces al día, en la Eucaristía y Laudes, a las 7:30. En la Hora Intermedia, a las 12:45, y en Vísperas, a las 7:30.

Este día ha presidido la Eucaristía Fr. José Ignacio Postigo Cacho, Provincial de Castilla. Le han acompañado en el altar Fr. Luis Vázquez y Fr. Serge Bemegne Ombono. Fr. José Ignacio ha reflexionado en la homilía:

Hace una cita de Miguel Hdez. "Con tres heridas vengo, la del amor, de la muerte y de la vida". Reflexiona cómo el Evangelio está por encima de nuestras normas y por encima de nuestras reflexiones sobre el carisma. Incide como nuestros religiosos en toda la Orden desarrollan el carisma redentor de Nolasco en tantas y tan variadas actividades y tantos destinatarios de nuestra labor.

A las 9:00 estamos en el aula capitular. El secretario lee el acta del día 4, ya que los días 5 y 6 no tuvimos sesión capitular. Luego comienza una nueva etapa del Capítulo General.

Se dirige al Capítulo el P. Aitor Jiménez, claretiano que presta servicios en la Congregación para los Religiosos de la Santa Sede. Nos ilumina sobre las Constituciones en los institutos de vida consagrada. Plantea que nacen de la necesidad del Instituto (cualquier instituto) de adecuar la normativa para responder a su misión. Esta actualización es siempre un momento de gracia. Se trata de encontrar aquello que el Señor quiere para nuestro instituto.

Lo que nosotros trabajaremos en esta oportunidad son las constituciones y normas. Las primeras necesitan para su aprobación el parecer favorable de los dos tercios de los participantes en el capítulo y el veredicto positivo de la Santa Sede. En cambio, en el caso de las segundas necesitan solo la aprobación de los dos tercios de los votantes en capítulo general.

El Padre Dámaso Masabo presenta el texto a votar, (ya enviado con anterioridad a los capitulares para su conocimiento) y el proceso que se ha hecho para llegar hasta aquí

Curia General

Vía Monte Carmelo 3
00166 – Roma – ITALIA
Tel (39) 06 66 29 791
Fax (39) 06 66 00 04 98
E-mail: ordreden@int.it



*Apasionados y en camino hacia el
8° Centenario de la Merced
(1218 – 2018)*



**ALEGREMENTE
DISPUESTOS A
DAR LA VIDA**
CAPITULO GENERAL
Orden de la Merced
2010

En esta oportunidad se ha votado favorablemente separar las constituciones de las normas y posteriormente se han votado número a número las constituciones con un sistema electrónico. Este consiste en presentar el texto en una pantalla y luego un sistema computacional recoge el parecer de los votantes desde unos aparatos electrónicos que a cada capitular tiene para estos efectos. El sistema entrega los resultados en gráficos en la misma pantalla. El resultado ha sido bueno porque durante la tarde nos ha permitido avanzar rápido al reemplazar el método manual de votación.

Saludos a todos desde el Capítulo General.

Comisión de Comunicación.

(Fr. Luis Eduardo Navas G., Fr. Edgardo Arriagada Figueroa, Fr. Damase Masabo, Fr. Javier Arteta)

Capítulo General de la Orden. Mayo 2010.

Curia General

Via Monte Carmelo 3
00166 – Roma – ITALIA
Tel (39) 06 66 29 791
Fax (39) 06 66 00 04 98
E-mail: ordreden@int.it